

MAESTRA DE NUEVO INGRESO EXPERIMENTA CAMBIO INTERNO DE ZONA

>>>Es asignada por la Secretaría de Educación de Veracruz con clave federal

El pasado 9 de noviembre del 2016 la profesora Alejandrina Uscanga Castillo arribó a la cabecera municipal del centro de trabajo asignado, correspondiente a la zona 72 de escuelas telesecundarias, en la localidad de Playa Vicente, Veracruz.

Hace seis meses terminó la Licenciatura en educación secundaria con especialidad en telesecundaria en la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen" y presentó examen de oposición para el ingreso a la educación básica, con el único propósito de obtener la idoneidad dentro de dicha evaluación; al mantener los resultados deseados fue asignada por la sección de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación de Veracruz a la comunidad de "Arroyo Seco" en la escuela "Miguel Alemán Valdés" el pasado 27 de octubre del 2016, sin embargo, por diversas manifestaciones magisteriales tuvo que permanecer 15 días en espera de su orden de presentación y fue hasta el 9 de noviembre cuando conoció la supervisión escolar, ubicada en la cabecera municipal, es decir en Playa Vicente, Veracruz; no obstante, dentro de las oficinas no dieron respuesta inmediata a su asignación debido a la ausencia del supervisor por cuestiones de salud, pero no se imaginaba que los cambios internos de zona estaban planeados al llegar los recursos de nuevo ingreso.

Por tal motivo permaneció tres días cumpliendo con el horario correspondiente a la jornada laboral dentro de la supervisión, esperando su asignación y hospedada en un cuarto de forma temporal, iniciando así su travesía como maestra foránea, con equipaje en mano, sin conocer a nadie y cuestionándose cuál sería su futuro centro de trabajo. Cuando la espera terminó, la secretaria general de la supervisión dio a conocer que el centro seleccionado en un primer momento por la docente, es una de las escuelas más cercanas de la zona, cuyos maestros con mayor antigüedad solicitan con frecuencia; por tal motivo, fue ubicada en la Escuela Telesecundaria "20 de Noviembre" perteneciente a la comunidad de "Arroyo San Pedro" donde inició su servicio profesional docente.



Fachada de la supervisión escolar de telesecundarias federales zona 72.

PROFESORA ES TRASLADADA A CENTRO DE TRABAJO BIDOCENTE

>>Reubicada por la supervisión a una de las comunidades más alejadas, con difícil acceso y cuya Telesecundaria posee una característica en particular.

La maestra Alejandrina Uscanga Castillo fue ubicada en la Escuela Telesecundaria "20 de Noviembre" con clave 30DTV0964S en la comunidad de "Arroyo San Pedro" municipio de Playa Vicente, presentándose de manera oficial el 14 de noviembre del 2016.

El segundo lunes del mes de noviembre la Profa. Uscanga inició la travesía para conocer su primer centro de trabajo oficial, en compañía del maestro Yahir Rodríguez Cruz quien tuvo la encomienda de presentarla con las autoridades de la institución y observar su inserción a dicha escuela.

Al llegar se presentó con la Asociación de Padres de Familia y el Director de la escuela el Prof. Alfredo Hernández Pérez quien la puso al tanto sobre las condiciones de trabajo, como no existe algún transporte público es necesario vivir en la comunidad; además, dicha institución es bidocente, es decir, un maestro debe ser el encargado de guiar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje de dos grados, mientras que el otro docente tendrá la comisión de dirección y la responsabilidad de un grupo. Por tales situaciones y considerando el tiempo que se le fue otorgado a la maestra Alejandrina para instalarse en la comunidad, fue posible que adquiriera un auto particular para viajar todos los días a su centro de trabajo y vivir en la cabecera municipal en Playa Vicente, Veracruz.

Dentro de su actuar docente, tuvo muchos conflictos para organizar el plan de clase, considerando que los dos grupos debían ser atendidos a la par y aunque cada



Personal docente de la Escuela Telesecundaria "20 de Noviembre"

uno posee su propia aula, más que una facilidad, fue un conflicto y desgaste físico para la profesora, por tal razón, realizó adecuaciones a la organización grupal, al proceso de enseñanza-aprendizaje y por supuesto para atender las necesidades de los alumnos con base en sus estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples. Ella nos comentó las características de sus grupos considerando la primera semana de trabajo donde más que avanzar con los contenidos se dio el tiempo de conocer a sus alumnos, siendo 11 de primero y 6 de segundo grado. En este periodo obtuvo que el 90% de los alumnos poseen un estilo de aprendizaje visual y la mayoría presenta deficiencias en la lectura en voz alta; además mantienen conocimientos matemáticos básicos adecuados para su nivel académico y presentan cierta inclinación por dicho campo.

La Profa. Uscanga afirma que el cambio de docente fue drástico para los estudiantes, debido al retraso en los contenidos estando en vísperas de las evaluaciones del

bloque II, pero de forma gradual se ha ido adaptando a las características del grupo y creando un estilo de enseñanza propio.

Sin olvidar que la bidocencia consiste en cumplir funciones administrativas, de intendencia y por supuesto como docente frente a grupo, el equipo de trabajo que ha formado con el profesor Alfredo es organizado y atiende a las necesidades de cada uno de sus cargos, aunque esto implique que en ocasiones se conviertan en unitarios por las diversas comisiones que poseen. Dicho plantel mantiene una matrícula total de 24 alumnos, debido al número de habitantes en Arroyo San Pedro y por la cercanía con telesecundarias completas, por lo que corre el riesgo de convertirse en unitaria. Tal problemática es constante, debido a que las comunidades cercanas prefieren inscribir a sus hijos en las escuelas más grandes, a pesar que la telesecundaria "20 de Noviembre" posee un buen rendimiento académico a nivel zona y está mejor equipada que los centros vecinos. Por lo que actualmente solo cuentan con los egresados de la primaria local y tres jóvenes de San Isidro, localidad ubicada a 15 minutos del plantel. Es necesario apoyar el doble esfuerzo que realizan las escuelas bidocentes, indagar sobre su historial académico y darle la oportunidad de crecer a la par del aprendizaje de sus alumnos.



Infraestructura de la Escuela Telesecundaria "20 de Noviembre"